OC-FSA-168

jun. 11 (Rev.)
OC-11-17

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, Arturo Avilés González (nombre), Ejecutivo Principal de UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN (nombre de la entidad gubernamental), certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 de octubre de 1975,* según enmendada, hemos remitido copia del registro de contratos y copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas requeridas por dicha *Ley* que fueron otorgados durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2011.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 29 (día) de agosto (mes) de 11 (año).

Arturo Avilés González
Declarante

Affidávit Núm. 780

Jurado y suscrito ante mí por Arturo Avilés González, mayor de edad, en calidad de Rector y vecino/a de Bayamón, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 29 (día) de agosto (mes) de 2011 (año).

Ever Padilla Ruiz
Abogado - Notario

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto** de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: acastro@ocpr.gov.pr o vía fax al (787) 294-0627 en el caso de aquellas entidades que no tienen dirección de correo electrónico de uso oficial. La entidad deberá retener el original de dichas certificaciones para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.